

La vida de ex - pandilleros de ciudades de Estados Unidos y su proceso de adaptación social en ciudades de México.

Avance de investigación

GT 24- Violencia, Democracia y seguridad. Defensa y promoción de derechos.

Edgar Omar Guzmán Muñoz, Elia Estefanía Martínez Sánchez y Luis Alfonso Sancen Mendoza.

Asesor: Dr. Martin Gabriel Reyes Pérez

Resumen

Esta investigación se centra en la historia de vida de cuatro ex -miembros de diferentes pandillas estadounidenses, quienes, tras ser excarcelados, fueron deportados y actualmente radican en México. Su desarrollo familiar, académico, incorporación a las pandillas, experiencia delictiva, reclusión, deportación, arribo e integración social en México, así como sus intereses a corto y largo plazo dan cuenta del perfil de estos sujetos. Por otra parte, tras el desarrollo de este proyecto de investigación identificamos la falta de información y conocimiento de este fenómeno por parte de las autoridades mexicanas de todos los niveles, así como la inexistencia de programas de readaptación dirigidos a esta población.

Palabras Claves: Experiencia delictiva, excarcelación y deportación.

Introducción

Según las autoridades encargadas de la procuración de justicia en los Estados Unidos las pandillas están conformadas por sujetos que intentan alterar el orden público. Para Manfred Liebel, los *barrios gangs*¹ están conformados por jóvenes de origen latinoamericano que se han convertido en una parte indeleble de las culturas juveniles. Estos jóvenes y su estilo de vida pertenecen a diversas generaciones de migrantes, todos ellos con diferentes estatus migratorios², viviendo en una sociedad que les niega una existencia digna y que, hoy como antes les dificulta la vida mediante prácticas discriminadoras y racistas (Liebel, 2005, pág. 127).

Cada año, cientos de ciudadanos mexicanos que pertenecieron a alguna pandilla como: *18th street, almighty, latin king and queen nation, sureños, norteños, tortilla flats, ms 13*³, entre otras y que no cuentan con un estatus de residencia legal en Estados Unidos, son deportados de las cárceles hacia México. Al ingresar al territorio nacional, estos ex –miembros de pandillas buscan rehacer su vida e integrarse de diversas formas a la sociedad que los recibe ya sea en el medio legal o ilegal, para esto hacen uso de las capacidades y conocimientos obtenidos durante su estadía en las calles o tras las rejas de las prisiones del sistema judicial estadounidense.

¹ Todos los barrios eventualmente producen una pandilla, pero las diferencias entre los barrios – niveles de ingreso, oportunidades de empleo o apariencia física- ayudan a entender y definir lo que se conoce como “*barrio gangs*”. (Texto originalmente escrito en inglés, de traducción propia.) Esto lo establece James Diego Vigil en su estudio *Barrio Gangs: Street Life and Identity in Southern California*. (Vigil, 1988, pág. 78)

² Según estimaciones del Pew Hispanic Center de los 11.2 millones de personas que radican de manera ilegal en los Estados Unidos 4.4 millones son jóvenes menores de 30 años de edad. (Passel & Lopez, 2012)

³ Según el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (*United States Departamento of justice*, USDJ) estas pandillas están conformadas por un grupo de entre 30, 000 y 50, 000 miembros, cada una, y radican principalmente en Los Ángeles y Chicago, su distribución alcanza a 158 ciudades en 31 estados de los Estados Unidos. (USDJ, 2011)

Este proyecto de investigación se basa en cuatro entrevistas realizadas entre octubre del 2012 y mayo del 2013 a ex – miembros de diferentes pandillas localizadas en el sur y norte de California, Chicago y Atlanta, que fueron excarcelados y deportados hacia México. Estos, comparten algunos rasgos en común, tales como: haber migrado junto con sus familias de manera ilegal a los Estados Unidos a corta edad, todos ellos pertenecieron a alguna pandilla, fueron encarcelados por delitos cometidos y deportados hacia México entre los años 2004 y 2011. Solamente uno de los 4 entrevistados cumplió con la sentencia originalmente dictada.

Rogelio⁴ cuenta con 24 años de edad, fue miembro de la pandilla *tortilla flats* en el estado de California, estuvo encarcelado en 6 ocasiones y finalmente se le presentó la opción de ser deportado de manera voluntaria a México o enfrentar una condena de 10 años en una cárcel de Los Ángeles. Por su parte Moisés tiene 23 años de edad, perteneció a los *norteños*, fue encarcelado en múltiples ocasiones por diferentes delitos relacionados con las pandillas, hace 2 años fue deportado. Otro de los entrevistados es Gilberto con 39 años de edad, deportado hace 10 años después de ser excarcelado sin concluir su sentencia. El es ex –miembro de los *Latin kings* en Chicago. Por último se integró la entrevista de Ángel que perteneció a los *sureños*, cumplió una sentencia de 14 años por delitos relacionados a las pandillas y, de la misma manera que los otros, fue deportado a México hace 4 años. Ángel cuenta con 34 años de edad. Nuestros entrevistados se desarrollan en diversas actividades laborales tales como: *call centers*, impartiendo clases de inglés o aplicando tatuajes, y habitan en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco México.

La manera de ubicar a los individuos que cumplieran con las características (ser ex – pandilleros, excarcelados y deportados hacia México) fue mediante el método bola de nieve que nos aseguraba que las personas entrevistadas contaban con las particularidades antes referidas (MacNealy, 1999) y la información se obtuvo mediante entrevista. Según Daphne M. Keats la entrevista da la oportunidad al entrevistador de explorar las respuestas, obtener creencias, actitudes y opiniones personales del entrevistado acerca de un tema en específico (Keats, 2009). Para la realización de este proyecto se utilizó la técnica de historia de vida que, según Pereira de Queiroz, sirve para hacer un análisis de las características que conforman a estos individuos. (Pereira de Quiroz, 1991, p. 6; citado en Veras, 2010, p. 144)

Las habilidades y características que comparten los entrevistados, fueron adquiridas durante su trayectoria con las pandillas, su estadía en las prisiones y su proceso de deportación. Dichas prácticas son específicas y/o exclusivas de ex - pandilleros y conforman en ellos un hábitus⁵ que los acompañaran a lo largo de su vida. Nicolás Gómez menciona que, de esta manera, se hace posible que los agentes sociales articulen desde su estructuración histórica-social, significados que dan sentido a sus conductas en una determinada forma paradigmática de obrar en la vida cotidiana (Gómez, 1999, pág. 82).

La falta de información en fuentes oficiales mexicanas fue una constante durante el desarrollo de este proyecto de investigación. No se cuenta, en ninguna de las instituciones o agencias federales, estatales o municipales referencia alguna sobre este fenómeno en particular. Se hizo una revisión durante el periodo en que se desarrollaron las entrevistas (2012 y 2013) de las páginas en línea del Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría de Gobernación, las agencias encargadas de la seguridad pública o desarrollo social de los tres niveles de gobierno, así como de los planes de desarrollo estatales y municipales; se pidió información de manera personal a encargados de las políticas de seguridad de dos de los municipios donde radicaban los entrevistados y ninguna de las fuentes antes mencionadas pudo aportar referencia o información alguna sobre el número total de ex –

⁴ Por motivos de seguridad y confidencialidad, los nombres que se asigna a los entrevistados, no son los verdaderos.

⁵ Rafael Valladares Vielman menciona que el hábitus proporciona esquemas básicos de percepción, comprensión, evaluación, pensamiento y acción, éstos se adquieren como resultados de la ocupación duradera dentro del mundo social. (Vielman, 2012, pág. 323)

pandilleros en México, sus características, modos de vida, habilidades delictivas, procesos de readaptación, lugares donde radican, lo que estos están haciendo y/o sus posibilidades a futuro.

Familia

La migración de familias mexicanas hacia los Estados Unidos es una dinámica social constante. Durante su entrevista Rogelio comentó: “Nos fuimos a Estados Unidos cuando yo tenía 2 años y cruzamos por río, a mí nunca me preguntaron donde quería vivir, solo me llevaron. Viví 20 años de mi vida allá”. “Todos somos nacidos aquí⁶ -mencionó Gilberto- y nos fuimos a E.U. ilegalmente. A mí me llevaron cuando tenía menos de un año y crecí toda mi vida allá”. En todos los casos se observó que las familias migraban de manera ilegal con el fin de encontrar mejores condiciones de vida, progreso, educación y seguridad; “el sueño americano” –dice Gilberto- haciendo referencia a un término frecuentemente utilizado para describir los beneficios económicos, sociales, etc. de vivir en los Estados Unidos.

Tras el establecimiento en su nuevo lugar de residencia, comienzan a manifestarse problemas en las relaciones familiares tales como: discusiones constantes, golpes, etc. Un ejemplo es el narrado por Moisés: “Estábamos en la casa de mi tío y era mucho pleito allí (...) No se la llevaban bien mi mamá con la esposa de mi tío y a cada rato estaban peleando y se agarraban a golpes, por eso mi mamá se estresaba y me pegaba”.

Después de su arribo a los Estados Unidos la dinámica de trabajo y organización en el hogar cambia; los padres por lo general pasan la mayor parte de su día en el trabajo, por lo que los hijos comienzan a desarrollar nuevas formas de socialización. “Yo no culpo a mis papás de mis acciones, pero la verdad creo que si nos hubieran dedicado más tiempo muchas cosas no habrían pasado. Cada quién hace lo que quiere y es responsable de sus actos; pero mis papás se pasaban trabajando y nosotros nos cuidábamos solos”. Nos dice Gilberto con referencia a las razones que lo llevaron a ingresar en la pandilla *Latin kings* en Chicago.

Los problemas económicos familiares son también elementos que provocan cambios en la vida de los jóvenes latinos: “Mi mamá siempre estaba peleando por dinero, eso es todo lo que yo veía que a ella le importaba, puro dinero”, expresó Moisés quien a los 10 años ingresó a los *norteros*. A esto se suman otros problemas tales como discusiones, descuido de los padres hacia los hijos, hacinamiento, golpes y en algunas ocasiones violaciones por parte de familiares o terceros. En su obra, resultado de un estudio de casos en miembros de pandillas, “*Barrio Gangs, Street life and identity in Southern California*”, James Diego Vigil menciona que la mayoría de los miembros de pandillas entrevistados reportan historias familiares llenas de problemas y que muchos expresan de manera explícita el hecho de que se volvieron miembros de las mismas para encontrar apoyo, el cual no encontraban en su familia. (Vigil, 1988, pág. 44)

Inclusión Social

Con respecto a los procesos de adaptación a la sociedad estadounidense, nuestros entrevistados nos relatan sus experiencias, formas de actuar, costumbres, aprendizaje y uso del español e inglés en su cotidianidad. El uso de estos lenguajes entre los hijos de migrantes legales o ilegales que radican en Estados Unidos cumple un papel importante; debido a su origen latino, estos jóvenes interactúan usando ambos idiomas. “Hablábamos de las dos formas, – español e inglés - yo personalmente con mis papás hablaba español, con mis hermanos y mis compas⁷ era puro inglés, pero igual y sí tirábamos

⁶ Se refiere a México

⁷ Término utilizado para referir a los amigos.

*spanGLISH*⁸” dice Alberto, lo cual es un ejemplo del uso de ambos lenguajes en su vida diaria, condicionado por la persona, contexto o motivo por el cual se establece la comunicación.

Las escuelas en los Estados Unidos son, al igual que la familia, importantes agentes en la conformación de los sujetos; aportan sentido y dirección a los jóvenes que comienzan su interacción con la sociedad, dice J. Vigil, en su estudio también encontró que los pandilleros comienzan con escepticismo su etapa escolar, esto debido al poco apoyo por parte de los padres, tratos diferenciados a los que reciben los nativos americanos y un temprano acercamiento a la vida callejera. (*Ibíd.*; pág. 56)

Con referencia a la etapa escolar existen variaciones entre las razones por las que cada uno de los cuatro ex – pandilleros asistía a la escuela: “Mi mamá trataba de mandarme, pero yo pensaba ¿Para qué me va a servir? ¿Qué voy a ganar? Solo me gustaban las matemáticas, pues sí tengo “x” cantidad de droga cuanto le voy a sacar” mencionó Rogelio, mientras que para Moisés la única razón de asistir era la práctica de deportes.

Según el *Pew Research Hispanic Center*⁹ las condiciones educativas en las cuales se desarrollan los hijos de inmigrantes latinoamericanos, que llegan de manera legal o ilegal a las urbes norteamericanas y la marginación a la que son sometidos en la sociedad estadounidense, propician que los jóvenes de entre 16 y 25 años se hagan partícipes de diversas prácticas. En la experiencia de ángel, los motivos que llevaron a su familia a mudarse de un pequeño pueblo en California a la ciudad de Atlanta, Georgia por razones laborales provocó cambios en las condiciones en las cuales él se desarrollaba: “Nos movimos para encontrar mejores trabajos, pero era una ciudad muy grande, con mucha gente y pocas oportunidades. Mis papás comenzaron a trabajar todo el día en hoteles y restaurantes, creo que ahí comenzó la desviación en lo que yo hacía”.

Pandilla

El acceso a las pandillas, la edad, motivos y permanencia está condicionado por diversos factores, este tema es abordado por J. Vigil:

“El esfuerzo por encontrar una identidad propia, particularmente durante la adolescencia, se integra y encuentra su cumplimiento a través de los canales proporcionados por las pandillas. Los roles y actividades asignados por las mismas son importantes para un amplio sector de la población latina, especialmente la población adolescente”.¹⁰ (Vigil, J. Op. Cit.; pág. 87)

La edad de ingreso a las pandillas en el caso de los entrevistados va desde los 10 a los 14 años. La búsqueda de respeto, poder, dinero, reconocimiento, seguridad, protección, apoyo, acceso a mujeres, orgullo, drogas, alcohol, comprensión, inclusión y otras, son algunas de las razones de incorporación que se repiten en estos casos. Para Gilberto: “La mayoría de los compas se meten para quedar bien con otros o porque tienen problemas con rivales y encuentran personas con las que se sienten cómodos, nunca los rechazan, nunca recibes nada negativo y les dan lo que quieren”.

Para el ingreso a la pandilla existe un ritual, es decir, un proceso que provoca el reconocimiento del nuevo integrante por los demás miembros. En el caso de Rogelio por ejemplo: “Para ingresar en la pandilla no sólo es hacerte un tatuaje, tienes que pasar por una serie de pruebas; por ejemplo, a mí me brincaron¹¹ entre cinco o seis cuates, me metieron una paliza y ya después de que me levante, me

⁸ Modalidad del habla de algunos de los grupos hispanos de los Estados Unidos, en la que mezclan deformando los elementos léxicos y gramaticales del español y el inglés. (RAE, 2013)

⁹ Es un centro de investigación no partidista que informa al público sobre los problemas, las actividades y tendencias que configuran a América Latina y el mundo. Lleva a cabo encuestas de opinión pública, investigación demográfica, el análisis de contenido de los medios y otras investigaciones de la ciencia social empírica. (Pew Research Hispanic Center)

¹⁰ Texto originalmente escrito en inglés, de traducción es propia.

¹¹ Marco Lara Klahr en su libro, *Hoy te toca la muerte. El imperio de las maras visto desde adentro*, menciona que en un ritual de iniciación se le denomina –brinco- al proceso en el cual el iniciado es golpeado. (Klahr, 2006, pág. 165)

dijeron -ok ya eres de la pandilla felicidades-”. En este sentido Ángel nos mencionó que en el barrio donde él estaba, el inicio era ser golpeado por tres personas durante tres minutos: “Lo que hacen antes de iniciar a alguien es una fiesta, ya que hay que celebrar que estamos juntos, te ponen pedo y grifo¹² y ya cuando finalmente piensas que se les olvidó es cuando te dicen – ya es tiempo de iniciarte – y pues te avientas el tiro¹³”.

La violencia y los actos ilegales son una de las actividades primordiales por parte de las pandillas. La venta y consumo de drogas, robo de autos, casa habitación y negocios, portación de armas, asaltos a mano armada, homicidio, riñas callejeras y otros tantos delitos, son parte de las actividades diarias de estos individuos. Las características de estas actividades, según Carlos Restrepo dependen de una serie de factores:

“La violencia pandillera es instrumental e inmediata, se la ejerce para “hacer lo que pegue la regalada gana”. (...) La experiencia violenta varía de ciudad a ciudad de pandilla a pandilla, a veces de manera considerable. Las historias cambian, unas se quedan en la piedra y el cuchillo, mientras otras alcanzan verdaderos ribetes sangrientos. Las diferencias se asocian al momento y lugar de aparición de la pandilla, el nivel de criminalidad del medio, los aliados y adversarios, y el tiempo de antigüedad, entre otros factores” (Restrepo, 2007, págs. 98-99)

Rogelio y los miembros de *tortilla flats* conocían algunas maneras de obtener dinero y nos cuenta como la mayoría de éstas se relacionaban con el crimen: “Dentro de la pandilla cada quién se dedica a lo que quiere, la mayoría de los que nos juntábamos vendíamos piedra o mota¹⁴, robábamos o hacíamos lo que fuera. De esta manera es como se consiguen recursos”.

Cada una de las pandillas tiene influencia delictiva en una ciudad y área geográfica determinada, cada cual obtiene recursos y se organiza con referencia a las condiciones en las cuales se desenvuelve. Pero existen métodos y fórmulas que se repiten; mientras que Rogelio y su pandilla “*tortilla flats*” en California obtenían la mayoría de sus recursos para el sustento de los miembros y la compra de armas a través del robo de autos o venta de marihuana, por su parte Alberto y los “*Latin kings*” en Chicago lo hacían por medio de la venta de cocaína: “En mi pandilla yo no trabajaba para nadie, era mi droga, era mi dinero, eran mis soldados”.

Es frecuente que los pandilleros manejen un coche robado, posean drogas, armas etc., y realicen este tipo de actividades en sus hogares o en lugares públicos. Sus acciones dejan de ser privadas para convertirse en asuntos del sistema de justicia, por lo que las agencias gubernamentales implementan un sistema de control. Moisés fue sorprendido en su casa por elementos del FBI y trató de huir debido a que almacenaba armas y droga, aprehensión le costó 3 años en la cárcel y su deportación a México sin concluir con la condena de diez años originalmente impuesta.

Gilberto nos narra la manera en que fue detenido por parte de elementos de diversas autoridades estadounidenses: “Mi compa me trajo el cargamento – 15 kilos de cocaína – yo estaba alerta porque sabía que tenía el cargamento (...) La neta me quedé dormido y nomás comencé a oír un helicóptero y a ver luces láser y me di cuenta que era la DEA y el FBI (...) No tuve chance de huir ni de tirar ni nada, se metieron y me arrestaron. Yo no caí, como quien dice asustado, no, a mí me daba orgullo cuando me agarraron (...) Me pusieron boca abajo y el agente me ‘voltio’ para decir: ¿este es *pee wee*¹⁵? Ellos

¹² Los términos “pedo” y “grifo” hacen referencia al excesivo consumo de alcohol y drogas respectivamente.

¹³ Tiro: Pelea (Arce, 2007, pág. 356)

¹⁴ La piedra es el sobrenombre que se le da al Crack que es un derivado de la cocaína; así mismo mota es el nombre común que se le da a la marihuana. (Secretariado técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones, 2002)

¹⁵ Para los *latin kings* como para el diccionario *Merriam-Webster* el término *pee wee* hace referencia al miembro más joven de un equipo que tiene una gran influencia o poder. (MWI, 2013)

estaban esperando un señor de 40 años y yo era un mocoso de 18, todo flaco con todo el poder en ese barrio y moviendo toda esa droga, motivo por el cual fui encarcelado y deportado a México”

Las experiencias y conocimientos aprendidos dentro de las prisiones conforman en los ex – pandilleros características específicas, así como maneras de actuar y pensar. Si bien todos ellos estaban conscientes de que infringían la ley con sus actos cotidianos en las pandillas y que corrían el riesgo de ser encarcelados, solamente uno expresó que su estadía en prisión fue una experiencia negativa, mientras que para los otros tres esto no implicaba grandes cambios debido a que seguían realizando, aún en reclusión, actividades relacionadas a la pandilla. Los beneficios de estar en prisión eran la alimentación, seguridad, organización; algunos aprendieron oficios o terminaron niveles escolares. “Yo estuve unas seis veces en la cárcel (...) La primera vez sólo estuve como seis horas encerrado, esto cambió lo que pensaba de la autoridad, es decir, me dio alas. Ya que creí que la cárcel no era nada, porque no sentí miedo, nunca me intimidó, más bien conocí amigos” dice Rogelio con respecto a sus experiencias en prisión. Para Gilberto la diferencia de estar en libertad o en la cárcel era el nivel de organización que había en esta última en relación a otros aspectos: “Todo seguía igual, podía seguir metiendo droga, tenía poder y me consideraban un líder”.

En todos los casos los pandilleros apresados fueron deportados hacia México, solamente uno cumplió su sentencia, mientras que al resto se le planteó, por parte de las autoridades estadounidenses, la posibilidad de ser deportados hacia México sin la necesidad de terminar el tiempo estipulado de reclusión.

Deportación y socialización en México

Existe un gran número de casos de deportaciones de miembros de pandillas a México y Centroamérica; Marco Lara Klahr menciona que este tipo de movimientos comenzaron a realizarse, por lo menos, a partir de 1989.

Este tema también es abordado en estudios como el de Rafael Alarcón y William Becerra; donde se hace referencia a datos proporcionados por el Departamento de Seguridad Nacional (*Department of Homeland Security, DHS*) lo cual indica que en el 2010, 195 000 extranjeros criminales fueron deportados, siendo la mayoría de origen mexicano (Alarcón & Becerra, 2012). Según Julio Guzmán, reportero del diario mexicano El Universal un total de 88 mil 731 migrantes fueron deportados de Estados Unidos los primeros 8 meses del 2011 por la frontera del estado de Tamaulipas. Para lo cual el gobierno tamaulipeco pidió a las autoridades federales un mejor control con el fin de conocer la situación de los deportados debido a que no existe control alguno. (Guzmán, 2011)

Todo lo anterior es confirmado por los ex – pandilleros entrevistados con respecto a su proceso de deportación y arribo a México; según Rogelio, su llegada a la ciudad de Tijuana en Baja California Norte no le causo problema con las autoridades mexicanas: “Cuando te deportan te dan una identificación enmicada con tu nombre, fecha de nacimiento y foto, sólo por si la policía te detiene en el camino para que vean que eres un mexicano deportado, pero en realidad ni te detienen”. Ángel nos menciona que al ingresar a México por Tamaulipas había una persona del ejército y te dice: “Por favor dime tu nombre para registrar que estas entrando al país, pero cualquier nombre que le des no importa, de hecho yo le di un nombre que no era el mío”.

Según los entrevistados, ninguna autoridad mexicana o agencia gubernamental se acercó a ellos al momento de ingresar en el territorio nacional. Si bien el INM mantiene un estimado del número de deportados por parte de las autoridades estadounidenses, no se tienen datos precisos sobre los individuos sujetos a este proceso provenientes de cárceles o con historial delictivo en los Estados Unidos. Algunos planes de desarrollo social como el del Estado de Baja California Norte apenas tocan el tema y hacen referencia solamente a los problemas que enfrentan las personas deportadas y las

acciones emprendidas por la administración pública para ayudar a que estos regresen a sus lugares de origen (GEBCN, 2012, pág. 218).

Para nuestros entrevistados, que actualmente viven en México, el arribo y posterior desplazamiento a su residencia actual no presentó mayores dificultades, no así su posterior adecuación a las formas de vida, adaptación y socialización en las ciudades donde radican. Moisés piensa que en México: “No le importan las personas al gobierno, no dan dinero para ayudar a las familias pobres y si tienes o no; pues te aguantas”. La percepción, de la falta de apoyo por parte de las autoridades mexicanas no es la única de las inconformidades que expresaron los entrevistados. En su totalidad, la forma en que son tratados en los lugares donde actualmente radican es lo que mayor disgusto les causa; esto debido a que ellos son mexicanos de origen y, según lo que refieren, no son aceptados.

Cuando a Gilberto le dijeron de la deportación trató de mentalizarse: “Mis papás vinieron a recibirme, pero cuando se fueron sentí rechazo por parte de mis familiares, pues creían que les estaban dejando un desmadroso que no habían querido en Estados Unidos (...) Lo peor fue el rechazo de mi abuelo. Es normal: yo tatuado y pelón, por eso todos en general me estereotipan y piensan – ahí viene otro lacra -”.

En el libro de Jill Anderson “*Los otros dreamers*”, se trata el tema de los deportados a México. “Para muchos de los inmigrantes regresar a su país de origen supone empezar de cero en una comunidad que, a veces, no los reconoce. Lo cual les causa un problema al no ser ni de aquí ni de allá”, menciona la autora. (EFE, 2013)

El tipo de trabajo y el nivel de ingreso son tema de inconformidad para 3 de los 4 entrevistados: Si bien los cuatro tienen un trabajo estable, se encuentran en busca de diversas formas de conseguir un nivel más elevado de ingresos, sin importar si estas son legales o no.

Conclusiones

Estos individuos tienen ante sí una nueva forma de organización social, nuevas leyes y dinámicas, mismas que están diferenciadas de los formatos estadounidenses en su estructura y formas elementales de implementación. La sociedad mexicana recibe cada año cientos de individuos en las mismas condiciones que los sujetos entrevistados para este proyecto de investigación. Sin embargo ni el gobierno, ni la misma sociedad tienen conocimiento de este fenómeno, no está preparadas o realizando planes de reinserción social para estos individuos; lo cual podría traer, debido al contexto de seguridad, desempleo y falta de oportunidades en que se encuentra el país en estos momentos, problemas en el proceso de adaptación para este sector de la población.

Hasta finalizar esta investigación los cuatro entrevistados se desarrollaban en el trabajo legalmente establecido. Rogelio y Gilberto comentan que las reuniones con ex – miembros de las pandillas a las cuales pertenecían son frecuentes y los motivos van desde: fiestas, ayuda u orientación a los recién deportados, reuniones para analizar el contexto en el cual se desenvuelven, condiciones de seguridad y económicas en las que se encuentra cada uno de los miembros, negocios, revisión de propuestas por parte de los grupos del crimen organizado para integrarse a sus filas; así como la visión a corto y largo plazo en el plano de la actividad social por parte de los ex -pandilleros. Ángel y Moisés perdieron todo contacto con las pandillas a las cuales pertenecían y se encuentran aún en el proceso de integrarse a la sociedad mexicana. Moisés ha tenido un empleo estable desde su deportación, actualmente es supervisor en el lugar donde labora. Mientras que Ángel formó una familia desde su arribo y trabaja en un *call center*.

Las autoridades y la sociedad mexicana tienen ante sí un reto, tenemos la obligación de reconocer a este grupo social, sus características y necesidades, esto con la finalidad de facilitar que aquellos sujetos que migraron hacia los Estados Unidos a corta edad, fueron deportados y que se

enfrenta a una sociedad con diferentes dinámicas, logren su integración de manera completa, es decir, educación, servicios de salud, vivienda y empleos en el ámbito legal.

Bibliografía

- Adicciones., S. t. (2002). *Otras drogas*. Recuperado el 20 de Junio de 2013, de CONADIC: <http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/publicaciones/guádrog.pdf>
- Alarcón, R., & Becerra, W. (2012). ¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California. *Norteamérica* , 126.
- Arce, J. M. (2007). *Los maras "Identidades juveniles al limite"*. México, D.F.: UAM.
- Barraza, P. S. (2002). El concepto de habitus de Pierre Bourdieu y el estudio de las culturas populares en México. *Dossier Revista Universidad de Guadalajara* .
- DHS. (2012). *Top history: ICE's top 10 anti-gang achievements*. Recuperado el 10 de octubre 2012, de U.S. Department of Homeland Security : <http://www.dhs.gov/>
- EFE. (29 de julio de 2013). Dreamers, un difícil regreso a México. *El Universal* , pág. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/207932.html>.
- FBI. (Octubre de 2011). *Gangs*. Recuperado el 05 de 09 de 2012, de The FBI (Federal Bureau of Investigation): http://www.fbi.gov/about-us/investigate/vc_majorthefts/gangs
- GEBCN. (05 de Enero de 2012). *Plan de Desarrollo Social* . Recuperado el 07 de Octubre de 2012, de Gobierno Estatal de Baja California Norte: www.bajacalifornia.gob.mx/portal/gobierno/ped/.../bienestar.pdf
- Gómez, N. (1999). La calle y la cana en el infierno. Producción de sentidos en la cultura juvenil delictual. *Revista de la Academia No. 4* , 82.
- Guzmán, J. M. (05 de Octubre de 2011). Alarma número de deportaciones por Tamaulipas. *El Universal* .
- Keats, D. M. (2009). *Entrevista guía práctica para estudiantes y profesionales*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Klahr, M. L. (2006). *Hoy te toca la muerte "El imperio de los maras vistó desde adentro"*. México, D.F.: Planeta.
- Liebel, M. (2005). "Barrio Gangs" en Estados Unidos: un reto a la sociedad excluyente. *Desacatos* , 127-146.
- MacNealy, M. S. (1999). *Strategies for Empirical Research in Writing*. New York: Longman.
- MWI. (2013). *Pee wee*. Recuperado el 2013 de 18 de junio, de Merriam-Webster, Inc.: <http://i.word.com/dictionary/peewee>
- Passel, J., & Lopez, M. H. (14 de Agosto de 2012). *Up to 1.7 Million unauthorized immigrant youth may benefit from new deportation rules*. Recuperado el 20 de Mayo de 2013, de Pew Research Hispanic Center : <http://www.pewhispanic.org/2012/08/14/up-to-1-7-million-unauthorized-immigrant-youth-may-benefit-from-new-deportation-rules/>
- Pew Research Hispanic Center, P. (s.f.). *pewhispanic.org*. Recuperado el 19 de Junio de 2013, de sitio web [pewhispanic.org](http://www.pewhispanic.org/): <http://www.pewhispanic.org/>
- PRC. (11 de Diciembre de 2009). *Between Two Worlds: How Young Latinos Come of Age in America*. Recuperado el 10 de Octubre de 2012, de Pew Hispanic Center: <http://www.pewhispanic.org/2009/12/11/ix-gangs-fights-and-prison/>
- RAE. (2013). *espanish*. Recuperado el 20 de julio de 2013, de Real Academia Española.es: <http://lema.rae.es/drae/?val=spanish>

- Restrepo, C. M. (2007). *Con el diablo adentro: Pandillas, tiempo paralelo y poder*. México: Siglo XXI.
- Sánchez, X. (julio de 1990). Socialización primaria y lenguaje: el caso de los niños chilenos urbanos pobres. *XII Congreso Mundial de Sociología*. España: FONDECYT.
- USDJ. (Octubre de 2011). *About violent gangs*. Recuperado el 05 de Septiembre de 2012, de The United States of Justice : <http://www.justice.gov/criminal/ocgs/gangs/>
- Veras, E. (2010). *Historias de vida: ¿un método para las ciencias sociales?* Santiago: Moebio.
- Vielman, L. R. (2012). *La Ciudad. Antecedentes y nuevas perspectivas*. Guatemala: CEUR,USAC.
- Vigil, J. D. (1988). *Barrio Gangs Street life and identity in southern California*. Austin: University of Texas.